

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administración, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

## Copiamos del Boletín Oficial:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE NAVARRA.

### Circular núm. 28.

Dispuesto en Real orden comunicada á este Gobierno por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en 25 de Julio último, que la concesion de licencias para cazar y usar armas con objeto de proteger la seguridad individual, se verifique según lo establecido por Decreto de 6 de Octubre del año 1873, he resuelto.

1.º Que para el día 15 del actual se provean de la licencia de uso de armas, cuyo importe es de quince pesetas, todos los que en calidad de provisionales tienen gratuitamente otorgadas por mi autoridad, y deseen continuar con ese derecho. Pasado este plazo, los Sres. Alcaldes, en union de la Guardia civil procederán á recoger las armas á todos los que no hayan obtenido dichos documentos.

2.º Por consecuencia de la disposición anterior, el día 15 se considerarán nulas y sin ningun valor y efecto las licencias expedidas hasta hoy por esta superioridad.

No comprende esta prescripción á los Sres. Alcaldes, Jueces municipales y Guardas Jurados, mientras permanezcan en el ejercicio de sus cargos.

3.º Las licencias de uso de armas para el ejercicio de la caza, se expedirán mediante el pago de ochenta pesetas, conforme al caso 2.º del artículo 1.º del mencionado Decreto.

4.º El que desee obtener licencia de uso de arma para la seguridad individual ó para el ejercicio de la caza deberá solicitarlo mediante la oportuna instancia á fin de que este Gobierno pueda reunir los informes que considere necesarios. A las instancias deberá acompañar certificación del alcalde, la cédula personal y un sello de

Guerra de 10 céntimos. Se exceptúa de esta disposición á los que venían usando licencias de escopeta provisionales, quienes obtendrán las que se establecen mediante exhibicion y entrega de las primeras.

5.º La expedicion de licencias queda abierta desde el día de hoy en la Secretaría de este Gobierno.

6.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto citado, las personas que hicieren uso de licencias de escopeta para caza ó para la seguridad personal, se hallan obligadas á exhibirlas siempre que lo reclamen los agentes de la autoridad.

7.º Incurrirán en la multa de 50 á 500 pesetas los que hicieren uso de las armas para otros fines que los que las licencias espresamente determinen.

8.º Dispuesto como estoy á no consentir la menor infraccion á las prescripciones legales, excito á los funcionarios todos encargados de ejercer vigilancia, para que repriman todo abuso que pudiera cometerse y les prevengo recojan cuantas armas se conserven ó usen sin la competente autorizacion, dándome cuenta inmediata para aplicar el rigor de la ley á los denunciados.

9.º Los Sres. Alcaldes harán publicar por bando esta circular para que nadie alegue ignorancia.—Pamplona 5 de Agosto de 1876.—El Gobernador, Serafin Larrainzar.

### Circular núm. 29.

Segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer, las licencias de uso de armas para caza y atender á la seguridad personal que se expidan, reunirán el carácter de provisionales, interin el Gobierno de S. M. publica la disposicion que trata de dictar sobre la materia, siendo de abono para los in-

teresados la cantidad que ahora satisfagan por tal concepto.

Pamplona 7 de Agosto de 1876.—El Gobernador, Serafin Larrainzar.

Pamplona 9 de Agosto de 1876.

### LICENCIAS DE CAZA.

En el Boletín Oficial del día siete del corriente se inserta una Circular del Sr. Gobernador dictando varias disposiciones sobre licencias de uso de armas y caza con motivo de la Real Orden de 25 de Julio último, que ha determinado se ajusten las concesiones á las reglas del Decreto de 6 de Octubre de 1873.

Nada podríamos decir que no fuese en elogio de esa Circular: sus disposiciones son claras y precisas tanto en la parte instructiva como en la declarativa y prohibitiva; pero el restablecimiento del mencionado Decreto no nos parece tan conveniente ni por su determinación, ni por su oportunidad.

Y no entra para nada en este juicio nuestro, la razon de origen; porque sea cualquiera el que tengan las medidas del Gobierno la juzgamos por su bondad intrínseca, aplaudiendo lo que en nuestro sentir merece aplauso y censurando con el debido comedimento lo que consideramos reformable, guiándonos en todo por un sentimiento de imparcialidad. No por ser el último el Reglamento del Sr. Maisonave, tiene más títulos para la administración si aquel no llena ni los fines económicos, ni los políti-

cos ó de orden público, ni siquiera se distingue por la precision de su texto que, exento de ambigüedades, haga imposible la perplegidad ó la duda.

Si el Sr. Maisonave ministro de la Gobernación bajo la República se propuso que no tuvieran armas más que determinadas personas nos parece que no estuvo acertado en la disposicion que adoptó, pues el que la licencia de caza cueste 16 duros y el uso de armas 3, destruye por completo el efecto apetecido. Comprenderíamos que para conseguir este fin costase el uso de armas 13 duros y la licencia de caza 3 que en total el resultado sería el mismo para el cazador, pero produciría efectos diferentes, pues serían pocos los que tomaran uso de armas á tan elevado precio, y pocas por consiguiente las armas que obrarian en poder de los particulares, al ménos dentro de las prescripciones del decreto.—Pero como no se ha hecho esto, sino que por el contrario se ha dejado abierta la puerta para que por un moderado precio se puedan usar las armas, resulta que, ó mucho nos equivocamos nosotros, ó la medida adoptada por el Sr. Maisonave no tuvo por objeto el impedir que hubiese armas en poder de los particulares.

Que la medida, si fué política, no respondió á los fines que se propuso su autor, lo acabamos de probar en las anteriores líneas.

Veamos ahora si al dictar el Decreto pensó en aumentar el Sr. Maisonave las ya, en su tiempo, va-

(11) Folleto de EL ECO DE NAVARRA (9 Agosto)

## LA VIDA DE LA VIRTUD.

POR

JUAN JOSÉ GARCIA VELLOSO.

Llegaron á entenderse en una sola mirada y á no poderse separarse. Confundidos sus corazones saboreaban juntos las delicias del amor mas puro y delicado de la tierra. Ya no existían para ellos las horas, ni el tiempo; en fin, Rosa era su amante y su amante era ella.

Una tarde noté que mi hija lloraba porque su novio le habia dicho que iban muy pronto á concluirse aquellas horas de felicidad infinita. Sus esperanzas, pues, estaban muertas, puesto que ya no respiraria el mismo aire que el dueño de su corazón. La última entrevista que tuvieron fué muy triste.

—Me conformo á no casarme contigo, dijo Rosa, porque mi condicion humilde es distinta de la tuya, pero si

en algo puede servirte mi pobreza, sabe que siempre y hasta que vuelva encontrarás en mi una amiga que morirá amándote.

Desde entonces mi pobre ángel no tenia más placer que visitar los parajes, mudos testigos de su bien perdido, y en ellos se consagraba á la amarga dicha de pensar en él. Así vivió por espacio de algunos meses triste, acabándose poco á poco, como una flor hermosísima, rorida por un gusano. Por fin abandonó esta vida sin llevarse la mia por desgracia, y esa que ves es su sepultura que yo me cuido de regar de flores diariamente.

El anciano calló, y nosotros nos separamos de él, sin que fueran bastantes los consejos y reflexiones á mirar los pesares de su alma solitaria.

### II.

Absorto y pensativo quedé, cuando que hubo Carlota la historia prometida.

Siguió el silencio por breves instantes á sus palabras, hasta que rompiéndolo ella con un hondo suspiro, me dijo.

—¿Cómo es que el mundo no encuentra remedio para ciertos males, Hector?

Yo no supe que contestarla, embañado por la emocion, y conociéndolo Carlota continuó diciendo.

—Pero ¿no te parece que el verdadero amor debe luchar, vencer todos los obstáculos y triunfar siempre? —¡Oh! sí... verdad, verdad terrible que pocas veces llega á realizarse.

Después de dulces promesas y juramentos mil de cariño y eterna felicidad nos separamos, un poco sin embargo mas triste ella y más absorto yo que la generalidad de las noches.

### III.

Así continuaron ocultos nuestros amores hasta mediados de Setiembre.

El Grao de Valencia presenta durante la estacion de baños un aspecto poético, encantador. Sus inmensas bar-

racas, su puerto hermoso, que diariamente recibe multitud de buques que parecen traer entre el humo de sus vapores las ideas de otros pueblos á respirar el aire de los países meridionales, industriales y trabajadores á la par que magníficos; sus baños flotantes, su Florida sobre todo, que parece una guirnalda de flores mecida sobre las ondas del Mediterráneo; los bailes nocturnos aquellos, que tienen todas las inmensas delicias de que nos hablan en los cuentos árabes; aquellas mujeres, realizacion ideal de las houris con que nos seduce el Corán, bellas como la luz de la mañana y dulces como las venturas de un sueño de amor; todo en fin contribuye á que la estancia en las playas valencianas sea una serie no interrumpida de emociones agradables y de dichas que todos quisiéramos que fuesen eternas, pero que ni aun duran el instante que nuestra imaginacion y nuestros sentidos las acarician.

Nada más poético que ver una de

cias arcas del Tesoro, si fué un arbitrio para allegar fondos, si trató. en fin, de hacer una disposicion económica.

Es un hecho que no hay necesidad de demostrar que cuanto mas se aumentan el tipo de determinados arbitrios, menos resultados positivos producen. No tenemos inconveniente en afirmar que las licencias de caza se encuentran en este caso; cuanto mas caras cuestan menos se expenden, y menores por consiguiente son sus rendimientos. Siete y ocho mil duros producian al Erario las licencias los años en que se cazaba en Navarra, porque 1400 ó 1600 aficionados se apresuraban á comprarlas al levantarse la veda, en atencion á que su precio no se consideraba una exajeracion como sucede ahora que cuestan una onza.

Sin pretension de ser agoreros podemos asegurar al Gobierno que no llegarán á cinco mil duros los rendimientos de las licencias en el presente año, pues difícilmente las tomarán trescientos aficionados.

Si como medida política no es aceptable el decreto del Sr. Maissonave, como medida económica es contra producente y nos estraña sobre manera que ni aun provisionalmente haya sido aceptado por la situacion actual.

Mucho mas podríamos decir del mencionado Decreto pero como la Circular, número 29, que del *Boletín Oficial* transcribimos á nuestro periódico, clara y terminante consigna que el Gobierno trata de dictar otra disposicion sobre la materia, nos abstenemos por hoy y esperamos á que el decreto se publique, por más que la redaccion de dicha circular no nos tranquiliza, pues las palabras *siendo de abono para los interesados, la cantidad que ahora satis-*

*fugan por tal concepto*, parecen indicar un aumento sobre los 16 duros que tienen satisfechos aquellos que han tomado la licencia.

Antes de concluir se nos ocurre una duda que queremos consignarla.—Si el precio de la licencia se aumentara, por ejemplo, á 24 duros dictándose el decreto en Octubre, y el poseedor de lo provisional no quisiera ó no pudiere pagar la diferencia ¿le serian devueltos los 16 duros que satisfizo? ¿Habria cazado gratuitamente estos dos meses, ó estos dos meses le costarian 16 duros?

En la tarde del día 5 se declaró un violento incendio en la casa que situada en la plaza del Castillo tiene establecido su café la sociedad suiza Matossi y Compañía.

Desde los primeros momentos se personaron en los alrededores del local todas las autoridades de la poblacion á fin de tomar las medidas conducentes á la sofocacion del voraz elemento que con tal intensidad se presentaba, y que amenazaba causar serias desgracias y perjuicios de inmensa consideracion. La 6.ª compañía, del Batallon de Ingenieros que se encuentra en esta plaza, asistió inmediatamente al sitio del desastre y suspendidas las obras, acudieron todos los trabajadores, militares, paisanos y bomberos de la poblacion con sus Jefes, oficiales celadores y maestros á la cabeza, así como tambien el cuerpo de carabineros y demás institutos de la guarnicion.

La compañía 3.ª de Ingenieros que se hallaba trabajando en el polvorin de Ezcaba no tardó media hora entre el recado que se le mandó y su llegada á la plaza, pero como ya se hallaban en la parte superior de la casa, donde el incendio se habia declarado con más intensidad, los que ántes ha-

bian acudido, se la distribuyó en los cordones de pozadores, y bombas que al efecto se habian traído de las existentes en la poblacion y su ciudadela.

Trabajaron todos con tan buena direccion y acierto, que á las cuatro horas, despues de un supremo esfuerzo, se lograron extinguir totalmente las llamas, que en un principio llegaron á inspirar serios temores.

Inútil creemos decir que hubo rasgos de valor y arrojo extraordinarios; que todos, así militares como paisanos, se hicieron acreedores al aplauso general del público, y que nada en fin se escaseó para aminorar las pérdidas que, aunque no inmensas, fueron de consideracion.

El maestro de obras D. José María Villanueva se encontró en su puesto en los primeros momentos y el ingeniero de montes de esta provincia, D. Juan José Herran, prestó tambien su cooperacion desde el principio del incendio.

Entre los individuos de tropa que más se distinguieron son dignos de mencion especial el cabo de la 6.ª compañía de Ingenieros José Quiñones, el obrero de la misma Basilio Oliva y el zapador de la 3.ª Eusebio Cereceda; un carabinero, cuyo nombre sentimos ignorar, trabajó tambien con tal decision y arrojo que era la admiracion de los espectadores.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Con perdon de nuestro colega, diremos á *El Imparcial* que acostumbramos á leerle con todo cuidado, y que hace tiempo aprendimos á leer de corrido y sabemos lo que leemos. Por esto, cesmentiamos en uno de nuestros números anteriores la infundada noticia que dió en 26 de Julio úl-

timo, de que en Tudela, Tafalla y Pamplona *seguian* embargados los bienes de los ciudadanos por una medida gubernativa, diciendo que estaba en un error pues se *levantaron* ya todos los que pesaban sobre esta provincia. Repase nuestro suelto, vuelva á leer el suyo y díganos despues, si á tanto llega su buena fé, quién es el que necesita aprender á leer, nuestro discreto colega ó nosotros.

Mas para que se vea cuán fácilmente acoge en sus columnas los informes que le suministran de este país, le diremos que se fije en el comunicado del ex-administrador de bienes que fueron embargados en esta provincia, en el que se desmiente del modo más terminante el hecho sobre que descansaba la afirmacion del colega, relativo á que «un cosechero de cierta villa de Navarra no podia disponer de la última cosecha de vino que el mencionado administrador se negaba á entregarle sin orden especial para ello.»

En vista de esto y de las *verídicas* noticias suministradas al colega relativas á Navarra, le deseamos, como dice *El Tiempo*, mejores corresponsales de provincias.

Antes de ayer salió de esta capital para San Sebastian nuestro distinguido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri. En la imposibilidad, por su salud quebrantada, de despedirse personalmente de las muchas personas y numerosos amigos que le han honrado con sus visitas, durante su estancia en Pamplona, enviamos á todas ellas en su nombre la profunda expresion de su agradecimiento, en la firme seguridad de que siempre y en todas ocasiones le encontrarán sus

aqueilas mugeres, de corazon de fuego; nada mas sublime que acercarse tembloroso y hablarla, y contemplar sus gracias mal veladas por flotante vestido de una gasa tenue y deslumbradora, y escuchar su voz, que no palabras sino eternas armonias modula, al propio tiempo que la brisa mueve y agita cariñosa sus trenzas de azabache, sembradas de perlas cuya blancura, rival del diamante dá a su cabeza la apariencia de un cesped cargado de rocío...

IV.

Se anunciaba un baile nocturno en los magníficos salones de los baños flotantes de la Florida. Carlota me comunicó que habia conseguido de su papá el asistir á él en compañía de la condesa de B... y de sus hermosas hijas.

Inútil es decir que yo, loco como nunca y presagiando dichas inefables, acudí á aquella fiesta. Una hora hacia que habia comenzado cuando yo me

presenté en el salon. Acababa de preludiar la orquesta unos rigodones. Ya empezaba á impacientarme por la tardanza de mi amada, cuando de pronto ví una jóven, ó mejor dicho, una aparicion divina. Era ella y vestia un traje blanco escotado. Esto es propio de la *buena sociedad*. Un hermoso cinturón ceñia su talle esbelto y voluptuoso, y un lindísimo collar de perlas rodeaba su cuello, las cuales apenas pudieron distinguir mis ojos porque se confundian con la blancura de su cutis. En sus torneados brazos brillaban dos riquísimos brazaletes de oro, y su vestido, fondo blanco, estaba salpicado de flores azules. Imposible de todo punto es á mi imaginacion dar una idea exacta del rostro de Carlota en aquella memorable noche; solo diré que bondad, orgullo, grandeza, gracia, amor; ese indefinible atractivo que nace de la mujer que desea agradar, todo lucia brillantemente en el rostro de aquella mujer incomparable. Sus

ojos tenian esa expresion de deleite que ántes unos largos y negros párpados que vanzando al centro del ojo, luchan por ocultar la niña, en la que brilla en toda su intensidad la llama del amor; una sonrisa era una flor que se abre y que anuncia un pensamiento puro como su perfume: su cuello, verdadera columna de alabastro, se alzaba erguido como dando á conocer que su magestad la habia estudiado en el trono de nuestro cariño, y su seno, apesar de cubrirlo una tenue gasa, presagaba dichas no conocidas ni gozadas más que en el paraíso de los eternos plereres.

Per á Carlota y quedar anonadado fué obra de un minuto. Temia hablarle me recreaba en silencio sin acercarme á ella, por miedo á que el volcan de su corazon estallase é hiciera volar á aquella aparicion divina; queria mirarla la luz de sus ojos, ardiente, me anidaba en un circulo de luz tan extea, que cegaba, y solo veia con

la luz de mi imaginacion y con los ojos del alma á aquel angel desterrado del trono de la Divinidad.

Ella se complacia en gozar más y más en mi sorpresa.

Ya decidido, fui acercándome á ella poco á poco, la ofrecí mi brazo que aceptó, y una vez juntos la dije con el entusiasmo de una voz llena de servilismo y de una adoracion eterna.

—¿No es verdad, que tú eres mi amor?

Ella me dirigió una sonrisa, bajó la cabeza en señal de aprobacion y suspiró.

—Carlota mía, continúe; no se si soy digno de tí, pero quiero pertenecerle, quiero ser tu esclavo, quiero ser tuyo....¿Quieres ser tú mía?

En éstas palabras estábamos cuando sin darnos cuenta de ello, llegamos al gran balcon desde cuyas plantas nace el mar que se pierde de vista. La oscuridad de una columna que se hallaba á un extremo, rodeada de yedra,

paisanos dispuesto á secundar aquellas ideas que tiendan al mejoramiento y bienestar de Navarra, á cuyos intereses ha venido consagrando siempre sus esfuerzos el Sr. Carriquiri como particular y como político.

En el número anterior al dar cuenta de la situación en que había quedado el puente de Enderlaza después de la voladura llevada á cabo por el incalificable cura de Santa Cruz, decíamos que habiendo quedado en pie el segundo tramo podía suplirse el primero con uno provisional de madera, pero hoy mejor informados, sabemos que para esta obra habría que emplear bastante tiempo y mucho dinero, que se ha pensado en la reparación definitiva, pero que no se lleva á efecto por razones que se nos han dicho y que hoy no podemos publicarlas, y, finalmente, que se piensa colocar sobre el Vidaso un puente de barcas con objeto de que la carretera hasta Guipúzcoa no se encuentre interrumpida.

Desearíamos que este pensamiento se realizara pronto, pues no deja de extrañar que en nuestra Provincia haya ingleses cobrando portazgos.

Muy en breve, según noticias fidedignas se dará una nueva paga á las clases pasivas que perciben su haber por la caja de la Administración Económica de esta provincia; y son ya cuatro las que perciben en poco más de un mes.

No podemos menos de felicitar sinceramente al Jefe Económico Sr. Grados, que tan justamente se interesa por el alivio de unas clases tan dignas de la consideración del Gobierno y del país, al que por tantos años han consagrado los esfuerzos de su actividad y de su inteligencia.

De una carta que desde Mugaire escribe D. J. Mañé y Flaquer al *Diario de Barcelona* entresacamos los siguientes párrafos.

EL TRIGO Y LA ZIZANA.

A PLÁCIDO.

Mi siempre querido amigo: indudablemente esperarías carta mía fechada en Betelu cuando la recibes de un pueblo que no hallarás en el mapa. ¿Qué quieres! Habiéndome traído á este país la necesidad de acudir á mi quebrantada salud, ¿quien resiste á la tentación de visitar los sitios que han hecho célebres nuestras recientes luchas políticas? Mis inveteradas aficiones militares y mis deberes políticos se han unido en conspiración permanente contra las exigencias de mis achaques, y aquí me tienes hace quince días tomando el camino de la escuela, como dicen los franceses, para ir á mis baños. Pero no me arrepiento. amigo Plácido, te lo confieso con toda sinceridad. ¿Qué de cosas he visto, qué de cosas he sabido, qué de cosas he aprendido para ilustrar la opinión de todo político que desea ser imparcial y sincero! ¿Cuán conveniente hubiera sido que nuestros gobernantes, nuestros legisladores y nuestros políticos influyentes se tomaran la molestia de verificar por estas tierras la peregrinación que estoy realizando antes de abordar y resolver la cuestión de fueros y hasta la misma cuestión constituyente!

Algo de lo que yo he aprendido has de saber tú y aquellos que lean nuestra correspondencia, si Dios permite que llegue sin avería mayor al término de mi viaje. No te diré todo lo que llevo averiguado porque no lo considero prudente; pero con lo que te diga podrás adivinar lo que te calle. Desde luego te anticipo que el *tolle* que se levantó contra esta provincia, que la atmósfera que se creó contra estos pobres navarros pidiendo que fuesen castigados ejemplarmente por la parte que tomaron en el levantamiento carlista es la prueba más elocuente y más convincente de que en este siglo de las luces, se puede derramar la mayor oscuridad sobre

lo que pasa á nuestra vista, y que ahora más que nunca son posibles los extravíos de la opinión por los complots de la mentira, de la ira, de la codicia, de la cobardía y de la bajeza contra una víctima cualquiera por noble y digna que sea.

No hace mucho tiempo, hojeando números atrasados del *Diario de las sesiones*, ví que el Sr. Alonso Colmenares aseguraba que Navarra no era carlista. Confíesote que me sonreí al leer esta afirmación del que después fué ministro sagastino; pero hoy me considero con dato y con fuerzas para probarte que el levantamiento de Navarra no fué carlista en el sentido riguroso de la palabra y que los navarros no se consideran ni se deben considerar como vencidos. Y siendo esto así, ¿procede el castigo que contra ellos se ha exigido?

Ahora, recientemente, por las fiestas de San Fermín, han acudido á Pamplona de seis á ocho mil jóvenes que sirvieron en las filas carlistas: tomaron parte en todas las diversiones, algunas de ellas ocasionadas á disputas, como las corridas de toros, y no se ha tenido que lamentar ni la riña más insignificante. El país está tranquilo, todo el mundo se entrega á sus ocupaciones ordinarias, nadie piensa en los sucesos pasados sino para deplorar los males que ocasionaron, se puede transitar de noche y de día sin temor á malhechores, pues no se oye hablar de un robo.

¿Qué te parece de un pueblo que á pesar de los hábitos de organza que crea la guerra de los rencores y espíritu de venganza que fomentan las luchas intestinas, observa una conducta que es la admiración de cuantos forasteros recorremos estas comarcas?

Algo y aun mucho contribuyen á ello el tacto y el prestigio de estas autoridades, así la militar como la civil, que se desviven por borrar las huellas de la última guerra. A mi paso por Pamplona, me he encontrado al general Goñi ejerciendo int riuamente la capitania general, por hallarse en el Baztan el general Alvarez Maldonado. El general Goñi es muy conocido y estimado en esa ciudad. Aunque navarro de nacimiento, es muy afecto á Cataluña por haber pasado en ella veinticinco años sirviendo en el cuerpo de artillería.

El gobernador civil goza aquí de un prestigio considerable y merecido. Aunque tomó una parte muy activa en la revolución de Setiembre, sacrificándole su fortuna, entró en ella de muy buena fé y desde los primeros momentos se opuso con energía á sus excesos. La lucha era desigual y sucumbió el que quería establecer el orden en medio de la corriente del desorden. Hizo cuanto pudo por evitar la guerra civil; á él se debe el descubrimiento del complot para entregar la ciudadela de Pamplona á los carlistas, y son muchos los servicios que tiene prestados á su país. Desesperando de que la revolución se encauzara, se adhirió con resolución á la causa alonsina, y el triunfo de esta causa lo volvió otra vez al gobierno de esta provincia. Mucho, muchísimo ha contribuido á la terminación de la guerra, y mucho contribuye á cicatrizar las heridas que la guerra ha dejado abiertas.

Noble y franco, como buen navarro, el señor Larrainzar es á la vez enérgico y bondadoso, firme y conciliador, con lo cual se ha captado las simpatías de sus paisanos sin distinción de clases y de partidos. Puedo asegurarte que en villas y aldeas no he oído más que una opinión respecto de esta afortunada autoridad. Es para Navarra lo que Martínez de Campos para Cataluña; la nobleza de sus sentimientos, manifestada en todos los actos de su vida pública, impone silencio hasta á las más ruines pasiones. Los malvados no le quieren, pero tascan el freno, ya por temor á la opinión general, ya porque saben que en saliéndose de las vías legales se esponen á ser aplastados.

Puedes, pues estar tranquilo respecto de la conservación del orden en Navarra, digan lo que quieran los pesimistas, y esta noticia te la doy con verdadera fruición, porque amo de veras á este país tan obstinadamente desconocido y tan torpemente calumniado.

Ahora querrás saber tal vez donde me hallo y qué hago en este rincón de mundo. Me hallo en un barrio de seis ú ocho casas de un pueblecito que no tiene muchas mas. El lugar se llama Oronoz y el barrio Mu-

gaire. Está situado al pié del célebre puerto de Velate, en el punto de union de los valles Bertizarana y Baztan: es como el mojon que separa á los dos valles, y parece que esto es lo que significa su nombre en lengua vascongada.

La posada en que me alojo, colocada en uno de los ángulos que forma la carretera que viene de Pamplona al unirse perpendicularmente á la que va de Elizondo á Iruñ, es un punto de vista inmejorable para gozar de un paisaje que parece dispuesto y ordenado por la delicada mano de Carlos Haes. Yo no he visto cuatro términos mas hábilmente situados que los que se presentan á la simple vista, desde la puerta de la posada, para formar un cuadro natural de primer orden.

Al llegar aquí me encontré al insigne poeta y pensador cristiano Barrantes que, al ir de Pamplona á Iruñ, se había dejado seducir por los poéticos atractivos de este vallecito encantador. ¿Qué más necesitaba yo para caer en la tentación, dejar seguir al coche que me llevaba á Elizondo y quedarme á disfrutar de tan hermosas vistas y de tan excelente compañía?

Chocóme que hubiese tanta gente en una posada de lugar, y hube de preguntar á mi amigo: «¿Hay por aquí algunos baños ó alguna fuente de agua mineral?»

—«Nada de eso—me contestó—esta gente no viene á beber sino á comer.»

—¿Cómo es esto?

—Ya lo verá V., replicó mi discreto interlocutor.

Y efectivamente lo he visto, y te asombrará lo que voy á contarte.

En esta posada se dan una habitación aseada, una cama limpia y cómoda, chocolate por la mañana; en la comida, almuerzo, cuatro sopas, puchero, ocho principios y dos postres; por la tarde chocolate; á la noche, sopa, verdura, cuatro platos y postres: el servicio es esmerado. Todo esto te cuesta... ¡dix y seis reales diarios!

Así se comprende que los glotonos vengán aquí simplemente para comer y para gozar de una temperatura agradable, casi fría, después de puesto el sol.

Esta tarde saldré para Elizondo y mañana, Dios mediante, seguiré para Iruñ, por Vera, á fin de completar el curso de las últimas operaciones en el Baztan.

¿No te tienta el ir unos días á Mugaire? Se despide de ti, hasta otro día, tu amigo

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Mugaire 30 de Julio de 1876.

Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.

Betelu 6 de Agosto de 1876.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: el establecimiento balneario de Betelu está muy concurrido en la presente temporada. Entre las distinguidas personas que actualmente buscan la salud en sus benéficas aguas figuran los Sres. Mañé y Flaquer, Nuñez de Arce, Arrieta, Catalina, Soraluze, Pina Dominguez, Ruiz Cachupin, Baura, y otras muchas conocidas así en la república de las letras, como en la administración y la política. El próximo miércoles llegará también el Sr. Barzanallana, actual Ministro de Hacienda.

Igualmente se encuentra en dicho establecimiento el Sr. Suender, notable especialista de enfermedades de las vías urinarias, que ha practicado una difícil operación seguida del más brillante éxito, y que está dispuesto á operar gratis á todos los enfermos pobres que le consulten.

Promete, pues, ser esta temporada de las más animadas y concurridas, y nos place el creciente crédito de estas aguas, hasta ahora tan poco conocidas, como dignas de ser visitadas por los brillantes resultados que producen.—Su atento S. S. Q. B. S. M.—X.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Al periódico *El Imparcial* que no ha tenido una palabra para defender á los liberales de Navarra, le preocupa mucho la suerte de los carlistas y dice en su número de ayer, contestando á *El Tiempo* y á *El Eco de Navarra* «Que

hay un cosechero de cierta villa de esta provincia que no podía disponer de la última cosecha de vino que el Administrador de embargos se negaba á entregarle, mientras no recibiese orden especial para ello.»

Con mas autoridad que nadie puedo decirle á *El Imparcial* que le han informado mal sobre los embargos y la cosecha de ese señor de cierta villa de Navarra; y que habiendo sido yo el Administrador de embargos ignoro quien pueda ser ese prójimo. Si la Diputación carlista nos hubiera tratado á los liberales con la benignidad que trata el Gobierno á los carlistas, no tendríamos por que quejarnos: pero hay que distinguir, aquellos energúmenos eran la junta de Estella y el Gobierno es de todos los Españoles.—Pamplona 6 de Agosto de 1876.—Braulio Mendiluce.

OTRO.

Pamplona 7 de Agosto de 1876.

Señor Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. nuestro: el desgraciado accidente que tuvo lugar en esta casa en la tarde, del sábado último, nos impulsa á dirigirnos á Vd. para que haga pública nuestra mas sincera gratitud, tanto á las autoridades militares y civiles, como á todos aquellos que concurrieron á extinguir el incendio y que debido á sus muchos y buenos servicios se consiguió dominar sin pérdidas de mayor consideración.

Con este motivo se ofrecen de V. atentos S. S. Q. B. S. M.—Matossi y Compañía.

BANCO DE PAMPLONA EN LIQUIDACION.

Estando la Comisión liquidadora del Banco de Pamplona próxima á terminar su gestión, há acordado recomendar á todas las personas que se crean con derecho á cobrar ó reclamar alguna cantidad á dicho Establecimiento, que se presenten en el término mas breve en la oficina del mismo, calle de Zapatería, número 40.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue á noticia de los interesados.—La Comisión liquidadora.

Junta Directiva del Colegio notarial, del territorio de Pamplona.—DECANATO.

En el Distrito de la Audiencia de Pamplona, se han de proveer por concurso, y como comprendidos en el 2.º de los Turnos señalados en el artículo 7 del nuevo reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes, en Cestona, Estella y la mas moderna de Pamplona. Y por traslación, las de Puente la Reina, Alegria y Burguete.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la dirección General del Ramo por conducto á la Junta Directiva del Colegio Notarial dentro del plazo improrrogable de 30 días naturales, á contar desde la publicación del anuncio por otro Centro Directivo en la Gaceta de Madrid.

Pamplona 5 de Agosto de 1876.—El Decano, Fulgencio Bengoechea.

Compañía de la Guardia Foral de Navarra.

Debiendo cubrirse para fin del actual dos vacantes de Guardia con el haber diario de dos pesetas, serán preferidos para su admisión los licenciados del disuelto Batallón de Forales, Tiradores del Norte y contraguerrillas que reúnan las condiciones de ser soltero, saber leer y escribir, no exceder de 35 años de edad y carecer de nota desfavorable en su licencia.—Pamplona 5 de Agosto de 1876.—El Capitán Jefe.—ANDRÉS TORRALBA.

AVISO.

El Sábado último en los momentos del incendio del Café Suizo se arrojaron por uno de sus balcones varios objetos y como al interesado le faltan un colchon y una manta de cama de matrimonio, suplica á la persona que, por ignorar su dueño, tenga en su poder los referidos efectos, se sirva avisarlo á la imprenta de este periódico para que su propietario pase á recogerlos.

Pamplona, Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NAVARRA.

Fábrica de cervezas y gaseosas de ALBÁS Y COMPAÑIA. EN TUDELA.

Esta fábrica que en los dos años que cuenta de existencia, ha merecido la confianza del público por la bondad y pureza de sus productos, pone en conocimiento de sus numerosos corresponsales que en la presente temporada, no obstante de haberse acrecentado el consumo, cumplirá los pedidos que se le hagan, con el esmero y puntualidad que ya tiene acreditados, condicion esencial para el consumidor. 50-22

MEDALLA DE ORO

Exposición internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto

DESINFECTANTE

Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es más grande su eficacia en los casos siguientes:

- Llagas y úlceras
- Carbunclos, Cánceres,
- Gangrena, Males de garganta,
- Anginas cuenosas,
- Pitiriasis del cuero cabelludo,
- Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
- Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el Coaltar Le Beuf, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico más higiénico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.

Una noticia detallada acompaña a cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LE BEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Niquel, Borrell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernández y en todas las principales farmacias de España.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA

(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables á los inmigrantes.—Pasaje á precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Srs. consules del Perú y á Monsieur Louis MORTIER,, rue Judaïque, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 9

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicus, 15, Royal Square, Jersey, INGLATERRA.

Carbones superiores

ingleses y asturianos. Dirigirse al escritorio de D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, Arenal 2.



LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples balsámicos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberle sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que lo compone es tan puro, el aroma que exhala tan suave y calmante que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

CHABOSEAU & PAYEN, privilegiados en Francia y en el extranjero. Depósito central, 6, boulevard Montmartre, en Paris. — En España, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid; por menor á 30, 16 y 9 rs., ó sea, á los mismos precios que en Paris, en Pamplona san Nicolas, 28, principal.

GOTA Y REUMATISMO.

LICOR Y PILDORAS

La medicación antigotosa y antireumática del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino también contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el sólo científico y oficialmente reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se da gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs. Pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de las numerosas falsificaciones, hoy día tan pro-pagadas, cájase la firma del Dr. Laville Depósito general, Paris, Pharmacie Centrale de France, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 51; por menor, en las principales farmacias de PAMPLONA.

VIENNE 1873

L. LEGRAND

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS

Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y más suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Réveil); indispensable para conservar el cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis

ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Crommel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PARIS 1867

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. PAQUETES CORREOS FRANCESES.

LINEA DEL BRASIL Y DE LA PLATA.

DOBLE SERVICIO ENTRE BURDEOS Y BUENOS-AIRES.

Salidas de Burdeos los 5 y 20 de cada mes de los magníficos paquetes á hélice y de gran velocidad.

Senegal. . . . .	600 Caballos.	Gambie. . . . .	500 Caballos.
Niger. . . . .	600 »	Rio-grande . . . . .	600 »
Garonde. . . . .	600 »	Mendoza. . . . .	600 »

LINEA DIRECTA DEL 5 TOCANDO EN

Lisboa.—Dakar.—Rio-janeiro.—Montevideo.—Buenos aires.

TRAYECTO DE BURDEOS A BUENOS-AIRES.

LINEA DIRECTA DEL 20 TOCANDO EN

Lisboa.—Dakar.—Pernambuco.—Bahia.—Rio-janeiro.—Montevideo.—Buenos-aires.

PRECIO DEL VIAJE (inclusa la comida) para el Brasil (por viajero) la Plata (por viajero)

	Pernambuco	Bahia	Rio-janeiro	Montevideo	Buenos-aires
1.ª Clase, Cá- (Atras . . . . .	750 f	800 f	950 f	1,125 f	1,125 f
mara . . . . . (Delante . . . . .	505	600	700	850	850
2.ª Clase, entrecubierta	300	500	500	500	500

Los niños de menos de 5 años son transportados gratuitamente, los de 5 á 8 años pagan 1/4 de billete, y los de 8 á 12 años 1/2 billete.

NOTA. Los pasajeros de entrecubierta reciben tres comidas al día. Se les dá, vino dos veces al día pan y carne fresca todos los días. Todo el servicio de mesa y el material para acostarse, son á cargo de la Compañía.

Los billetes en Navarra se expenden por el agente único de la compañía, D. Ramon Samaniego, Corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

Nota. No será admitido á bordo ningun pasajero que no lleve el documento del agente de su Provincia.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras consecuencias del parto, desarrollo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. La chapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los días, de 3 á 5; 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tullerías.

OJOS POMADA ANTIOFTALMICA DE LA VIUDA FARNIER

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco, en que hay la firma

la ata dura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor, dirigirse al propietario Mr. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España, á la Agencia franco-española, Sordo, 51, en Madrid.—Por menor en Pamplona D. Ramon Aramburu.



MANUAL DEL AGRIMENSOR

AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA.

Curso completo de ejercicios de topografía aplicados á la medición de terrenos y levantamiento de planos,

por

D. MARIANO ARTEAGA.

Esta obra que acaba de publicarse en Pamplona, se divide en tres secciones que comprenden las primeras nociones de geometría, agrimensura y nivelaciones detalladas. Consta de un tomo de 100 páginas en 4.º y contiene además 25 láminas litografiadas en pliego y medio pliego con multitud de resultados obtenidos.

PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.

Puntos de venta.

En Pamplona . . . . . Imprenta y librería de Roman Velandia, san Nicolás núms. 18 y 17. En casa del Autor, Zapatería, 50, 2.º

En Tafalla . . . . . D. Domingo Pinillos. En Tudela . . . . . D. Martin Sasturain. En Estella . . . . . D. Pedro Carmona.

En Madrid . . . . . Librería Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo. Id. Sr. San Martin, Puerta del Sol. Id. Sr. Bailli Bailliery, Plaza de Santa Ana. Id. Sr. Murillo, Calle de Alcalá.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderá una casa, con dos viñas en la villa de Puente la Reina, y la casa número 12, de la calle de Tecenderías de esta capital; cuyas fincas se enajenarán en particular subasta, que tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las doce de su mañana en la casa número 39 de la calle de S. Nicolás, en donde se darán noticias al que quiera interesarse en la licitación.

GANGA. Se vende barata una máquina de coser Singer de poco uso. Calle de la Estafeta, número 53, principal.

SE VENDEN 25 acciones de la carretera á Francia por Baztan.

Dará razon el corredor de comercio D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo, núm. 12.